

Cevallos, 13 de febrero del 2017

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal
Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos- Jefe de Planificación
Ing. Iván Paña .- Guardalmacén
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Arq. Giovanni Pinto.- Planificación Estratégica
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el **10 de febrero del 2017**, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. **RESOLUCION**

018.2017 ORDEN DEL DIA.- 1.- Aprobación del Acta No 1464 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 3 de febrero del 2017. **RESOLUCION El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.**

019.2017 PRIMER NUMERAL. Aprobación del Acta No 1464 de la Sesión Ordinaria del Concejo de fecha 3 de febrero del 2017 **RESOLUCION El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1464 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 3 de febrero del 2017, sin ninguna observación.**



Lic. Lilian Ramos
Secretaria General (E)